



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LOTA



BCS/EBA/MCL/mso
[Signature]

CONCEDE FERIADO LEGAL

08 MAYO 2023

LOTA

DECRETO N° 1911 ©

VISTOS:

Solicitud de Feriado Legal presentada por los(las) trabajadores(ras) que más abajo se indica, Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Artículo 18 norma que establece que el personal con más de un año de servicio tiene derecho a un feriado con goce de todas sus remuneraciones, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Apruébese y regularícese feriado legal a los (las) trabajadores (ras) que más abajo se indica y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
MONICA CARRILLO LETELIER	2022	10/04/2023	11/04/2023	20	00	02	18
PEDRO DELGADO ROJAS	2023	02/05/2023	15/05/2023	15	00	10	05
ANDREA FUENTES VEGA	2023	02/05/2023	29/05/2023	20	00	20	00
CAROLA MELENDEZ ARAVENA	2023	11/04/2023	11/04/2023	15	13	01	01
DENISSE SALAZAR ZAPATA	2023	18/04/2023	18/04/2023	15	14	01	00
CLAUDIA VASQUEZ JARA	2023	10/04/2023	14/04/2023	25	02	05	18

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (Siaper)
- Carpeta Funcionario(a)
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria
- Encargado Reloj Control